

Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA)
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

1 . Resumen de la Institución

Dirección: Mcal. Estigarribia N° 796 c/Tacuary, Oficina Central, Asunción

Tel. +595-448408

URL: <http://www.senasa.gov.py/index.php>

Dependencia : Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Funciones: Expandir los servicios de agua y saneamiento en comunidades menores de 10.000 habitantes, promoviendo la mejora continua de la tecnología aplicada y la gestión estratégica, técnica, operativa y administrativa de la institución, y el fortalecimiento de las Juntas de Saneamiento.

2 . Antecedentes y situación actual

El Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) es un organismo dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) creado por la ley 369/72, del 1 de Diciembre de 1972.

Con la modificación de la Ley No. 1614 del año 2000, la SENASA transfiere la función como regulador del sistema de servicio de agua y saneamiento a ERSSAN (Ente Regulador de Servicios Sanitarios) y se constituye como una institución que se encarga de la construcción e instalación de sistema de suministro de agua y saneamiento para las comunidades menores de 10.000 habitantes. La gestión, administración y el mantenimiento de sistema estará a cargo de la Junta de Saneamiento, conformado por los residentes según el decreto No. 8910 del año 1974.

3 . Resumen de cooperaciones

3.1. Proyecto de mejoramiento de abastecimiento de agua en la Región Oriental (Cooperación Financiera no Reembolsable)

Canje de Notas : Fase I: Marzo del 1996; Fase II: Julio del 1996

Periodo de ejecución: 15 de Julio del 1996 a 31 de Marzo de 1998

Contenido : La primera fase consistió en la provisión de los equipos para la perforación de pozos de agua, provisión de Materiales para la construcción de los pozos y la segunda fase fueron obras de construcción e instalación de sistema de agua potable en 4 comunidades del Departamento de Itapúa

Monto de cooperación : Fase I: 604 millones de yenes, Fase II : 329 millones de yenes.

3.2. Proyectos relacionados al Control y Mejoramiento de Calidad de Agua del Lago Ypacarai y su cuenca

Desde el año 1988, la JICA ha ejecutado una serie de proyectos relacionados al control y

mejoramiento del Lago y su cuenca:

(1) Estudio sobre el Plan de Control de Contaminación del Lago Ypacaraí y su Cuenca.

Periodo de Ejecución: 1988 -1989.

Institución ejecutora: Secretaría Técnica de Planificación para el Desarrollo Económico y Social

Contenido de la cooperación: Con el objetivo de planificar y controlar la contaminación del Lago Ypacaraí, y transferir la tecnología a las instituciones relacionadas, el Estudio abarcó los siguientes componentes:

- 1) Identificar el entorno natural y socioeconómico de la cuenca
- 2) Identificar el estado de la contaminación de los lagos y ríos y analizar el mecanismo de la contaminación
- 3) Tecnología de tratamiento de desague y la purificación de cuenca del Lago
- 4) Plan conservación de la calidad de agua

(2) Envío individual de Experto (Cooperación Técnica) (1995-1998)

(3) Cooperación Técnica tipo Envío de equipo de expertos para el Plan de Mejoramiento de Calidad de Agua de Lago Ypacaraí y su Cuenca en la República del Paraguay

Institución ejecutora: SENASA

Periodo de Cooperación: Junio de 1998 a Mayo de 2001

Contenido: Con el objetivo de mejorar el sistema de organización de la SENASA en supervisar y mejorar la calidad de agua de la Cuenca de Lago Ypacaraí, se trabajó en el desarrollo del sistema de monitoreo, en la elaboración de reglamentos contra la contaminación de agua, la elaboración de plan de mejoramiento y la campaña de concienciación.

Monto de Cooperación: 228 millones de yenes

(4) Proyecto de Control y mejoramiento de la Calidad de Aguas de la Cuenca de Lago Ypacaraí y del Río Paraguay (Cooperación técnica)

Institución ejecutora: Secretaría del Medio Ambiente (SEAM), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Periodo de Cooperación: 10 de Diciembre de 2003 a 9 de Diciembre de 2006

Contenido: El Proyecto de Control y Mejoramiento de la calidad de aguas de la cuenca de Lago Ypacaraí y del Río Paraguay fue ejecutado de manera conjunta con la Secretaría del Medio Ambiente, Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, siendo las temáticas de cooperación el fortalecimiento de la administración de normas de calidad de agua y conservación del medio ambiente y el monitoreo ambiental de la cuenca del Río Paraguay y del Lago Ypacaraí.

Monto de cooperación: 40 millones de yenes

3.4. Proyecto de Desarrollo para el Suministro de agua en la zona rural en la República del Paraguay (Cooperación Financiera no Reembolsable)

Canje de Notas: 20 de Enero de 2009

Periodo de ejecución : 20 de enero de 2009 hasta el 2 de marzo del año 2011

Contenido : La donación consistió en la provisión de los equipos para la perforación de pozos de agua, materiales para la construcción de los pozos en 25 comunidades prioritarias y la provisión de asistencia técnica. Simultáneamente, el Gobierno del Paraguay se hace cargo de los costos de la perforación con los equipos de Perforación e instrumento de exploración geológica para poder construir en 7 años las instalaciones de suministro de agua en 330 comunidades de los 12 Departamentos de la región oriental de Paraguay que podrán contar con un suministro continuo de agua potable segura

Monto de cooperación : 864 millones de yenes

4. Otras cooperaciones

Ninguna, excepto las mencionadas.

ⁱ La Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) fue creada por Decreto 4674/1999, y reestructurado mediante Resolución SG 266/2005 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, mediante la cual, la Dirección de Calidad Ambiental de la SENASA se desprende de la misma creándose la Dirección General de Salud Ambiental(DIGESA).



Equipos de perforación de pozos

(Proyecto de Desarrollo para el Suministro de agua en la zona rural en la República del Paraguay, 2009)



Equipos de perforación de pozos
(Proyecto de mejoramiento de abastecimiento de agua en la Región Oriental, 1996)